ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CORPORACION LOGISTICA INTERNACIONAL DENKELSERVICE S.A." CELEBRADA EL 26 de ABRIL DE 2013

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy viernes 26 de Abril de 2013, a las 09h00 en las oficinas de la compañía ubicada en Juan de Alcántara N38-51 y El Telégrafo de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	# ACCIONES	CAPITAL USD
Luis Felipe Guzmán Restrepo	3.400	3.400,00
Edward Edwin Jouve Illescas	3.330	3.300,00
María Belén Jouve Navarrete	3.330	3.300,00
TOTAL	**10.000**	**10.000,00**

Preside la Junta el señor Edwin Jouve Illescas en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Luis Felipe Guzmán, en su calidad de Gerente General de la sociedad.

Por encontrarse reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. **Estados Financieros 2012**
2. **Informe de Gerente general**
3. **Informe de Comisario**
4. **Destino de Utilidades**

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES:

1.- Estados Financieros

La Junta procede a aprobar los estados Financieros por Unanimidad

2.-Informe de gerencia general

La junta procede a aprobar las recomendaciones de la gerencia general y a aceptar los criterios al respecto del destino de utilidades por unanimidad

3.- Informe de Comisario

La junta recibe con agrado el informe de comisario el cual valida el informe de gerencia y se decide aplicar las recomendaciones por unanimidad

4.- Destino de utilidades

Se acepta el no realizar un incremento de capital social y dejar disponibles las utilidades en la empresa para que un análisis de las necesidades del año, sea el que determine el destino de utilidades en una nueva reunión de la Junta general, mientras tanto se dispone la cuantificación para la distribución de dividendos a los accionistas.

Sin otro punto que tratar, se suspende la sesión a las 10h00, hasta que el Secretario redacte la correspondiente acta. Se reinstala la sesión a las 10h30, el Secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones por los Accionistas, para constancia de lo cual la suscribe junto con el Presidente y el Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 10h45.

Edwin Jouve Illescas
Presidente- Accionista

Luis Felipe Guzmán Restrepo
Secretario – Accionista

María Belén Jouve Navarrete
Accionista